

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

26056 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos al Sumario n.º 11/13/14, seguido por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado D. Henry Javier Ortega Hidalgo, con N.I.E X5242295-C, hijo de Alberto y de Norma, nacido el día 26/10/1984, en Quito (Ecuador).

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 31 de julio de 2015.- El Secretario Relator.

ID: A150036557-1